

HERALDO ALAVÉS

Año II.—Número 552.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47

Periódico de la tarde

Vitoria. Viernes 21 de
Noviembre de 1902.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica
única en Vitoria
que tiene conferencias telefónicas

Continuación

Abiertas las sesiones de las Cámaras cuando el Ministerio de la Gobernación participó que dóciles á los mandatos del pastor habían llegado á Madrid todos los que componen el rebaño fusionista, presentándose el gobierno ante la representación nacional.

No estallaron los aplausos esperados al presentarse en el banco azul los consejeros y esto quizá per estar don Práxedes temeroso de que la estridencia de los silbidos acallase la sonoridad halagadora de las palmas.

Es innegable que existía el proyecto de ovación; caracterizados ministeriales lo han asegurado así. Tal vez mañana esos mismos nos pongan en el secreto participándonos cuales fueron las órdenes últimas de Sagasta.

Claque bien retribuida y humildísima, hizo muy bien en no juntar sus manos al aparecer los ministros. Era muy fácil que la ovación se convirtiera en pateo y en vez de un éxito lograsen un fracaso anti-pático.

Hubo, como hemos dicho, silencio al presentarse el remendado Gobierno.

El señor Sagasta arrogante, como triunfador, se levantó primero en el Senado y luego en el Congreso para servir de inductor á sus compañeros de Gabinete.

No podía menos el político de Logroño de pronunciar algunas frases que olieran á programa, á decir algo con relación á los propósitos del Gobierno que preside, y ante esa necesidad abrió la boca.

Más bien lacónico que difuso fué el discurso de don Práxedes. Redújose á manifestar que el Gobierno, cuya presentación acababa de hacer, era continuación del anterior, y que, por lo tanto, al mismo programa ajustará su conducta.

Ya sabemos pues que el nuevo Gobierno, lejos de dar cabida al arrepentimiento por lo hecho, quiere continuar por el camino de la negligencia, por la senda de los fracasos, rodar por la pendiente en que le lanzaron sus actos primeros.

Continuará el Gobierno, según su jefe, olvidado de las necesidades de la patria, para atender únicamente al interés de los que en la política buscan y encuentran su medro personal; continuará el señor Moré protegiendo á Avedillo y compañía; continuará Sagasta engañando al pueblo con la famosa cuestión religiosa; continuará las *intentionas* carlistas de mentirigillas; continuará durmiendo los proyectos de ley tan pomposamente anunciados y continuará, finalmente, en la mano de Sagasta, la llave preciosa que evite al girar oportuna, tormentas parlamentarias claramente dibujadas.

Todo eso continuará, juzgamos por las palabras del jefe del Gobierno.

No parece estar lejos la última parte del programa que acabamos de trazar. La última sesión del Congreso ha sido muy movida. La campanilla presidencial háse visto precisada á sonar fuerte para evitar escándalos y las cosas han quedado así, en espera acaso de un nuevo chubasco que promete para muy en breve el cielo ennubarrado de la política.

Ante los anuncios de ataques personales violentísimos, los ministros dijeron hace bien poco que estaban dispuestos á contestar en la misma forma y, en efecto, tanto el duque de Veragua como el ministro de Obras Públicas, se mostraron ayer en el Congreso muy valientes.

Como eso y el buen vino dura poco, esperemos á ver lo que el tiempo dá de sí y esperemos con el temor de que el gobierno actual sea una nueva edición del anterior, aumentada y sin corregir.

C. M.

GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO
CIRUJANO DENTISTA
Plaza Nueva 23

Trozos

Segun dicen las amas de casa da miedo el entrar en la Plaza de Abastos y preguntar por el precio de los huevos.

Recuerdo perfectamente que hace un año también fué muy sensible la carestía ovípara.

Si así siguen las cosas no han de poder comer huevos sino los que satisfacen cédula personal de primera clase.

Los que no tenemos bienes de fortuna y somos en cambio aficionados á las yemas y á las claras, nos vemos precisados á privarnos de esa delicia. Mientras se cocien tan altos, no pueden los huevos entrar en casa de los hombres que viven con modestia por la cordedad del peculio.

Ahora que hay, según dicen, remedios para todo ¿no habría de inventarse algo que hiciese más ponederas á las gallinas y menos *tiranos* á los pardillos?

Porque es indudable que estos últimos no se pierden y que sacan muchísimo dinero de lo que *ponen* sus aves de corral.

Mucho más que á las cotizaciones de la Bolsa, atiende la mayoría del vecindario al precio de los albos estuches de gallina, como les llama un joven vate de Pancorbo.

Ciertamente, para el que no tiene interior, exterior ni amortizable, es de más importancia el comer huevos á precio razonable que el entretenerse con las oscilaciones de los valores públicos.

Hagamos, pues, votos porque las gallinas sirvan á todo el mundo, como hace el sol cuando no hay nubes.

Otra cosa terriblemente cara: la leña.

Ayer, en el mercado celebrado como jueves, hubo carro de leña que se vendió ¡preparense ustedes! en *cuarenta y siete pesetas y media*.

Ignoramos la cantidad del combustible vegetal que tenía sobre sí el rústico vehículo; pero conocemos á nuestros aldeanos, sabemos cómo preparan las cargas y esto es bastante para asegurar que la leña, suponiendo que la leña no fuese de cedro oloroso, leña se vendió extremadamente cara.

En pocas partes obtendrán los aldeanos tan pingües rendimientos como en la llanada alavesa, si se tiene en cuenta la fertilidad del suelo y las condiciones del clima.

Ser aldeano en los alrededores de Vitoria es casi, casi ser un potentado. Todo lo convierte en fuente de ganancia; de todo sacan gran provecho.

Aunque nosotros no podamos comer huevos y tengamos que calentarnos jugando á la *toca-torre*.

Este año, según las impresiones que hemos recogido en los centros militares, la Infantería de nuestra guarnición honrará como de costumbre á su Patrona con una brillante función religiosa.

En cuanto á festejos profanos, nada hay todavía decidido, y á juzgar por lo que se dice, es posible que no veamos repetirse los que el año pasado ofreció el arma de Infantería.

Tropiézase con algunas dificultades, de las que es no pequeña la falta de una compañía en nuestros teatros que sirviese de base á la labor dramática de los improvisados actores que el año último se hicieron aplaudir muy justamente por el público.

Sin embargo, como hemos dicho, nada se ha decidido en definitiva, y procuraremos tener á nuestros lectores al corriente de los acuerdos que se adopten.

El eminente pianista Planté, que tan gratos recuerdos dejó en nuestra ciudad, nos ha remitido por su amigo y nuestro don Manuel Cabanillas, Jefe de Explotación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, un expresivo autógrafo de agradecimiento por las frases que el HERALDO ALAVÉS tuvo para su labor artística.

Nuestra publicación no tuvo para monsieur Francis Planté sino palabras inspiradas en la justicia, aunque pobres, eso sí, para inspirar la admiración que nos produjo.

Damos á nuestra vez las gracias al maestro, y conservaremos el autógrafo en nuestra redacción.

Es seguro que esta noche nos regalarán los oídos con sus melopeas más ó menos armoniosas, los *Cecillos* de mañana.

Guitarras con carraspera, acordeones bulliciosos, y los ecos armoniosos de un wals ó chottis cualquiera, oíréis de buena gana que tocan á troche y moche los músicos esta noche cuando os halléis en la cama.

Leandro Comajuan

Ha trasladado el taller de mármoles de la Calle Estación núm. 39 á la de San Prudencio número 10.

Plática

A la mudez del Alcalde en la sesión celebrada por la Junta Municipal, sobre la supresión de los derechos de entrada á los garbanzos baratos que consumen obreros y soldados, sigue el silencio de *La Libertad* que tampoco ha dicho nada en contra de los que no han querido realizar esa obra de justicia y humanidad.

En cuestiones como esta, es necesario ir al vado ó á la puente; no son posibles las ambigüedades ni las medias tintas.

La actitud del Alcalde es incomprensible y la de su periódico tampoco es muy clara.

A nosotros no nos duelen prendas ni en esta ni en las demás cuestiones y por eso digamos antes, sostenemos hoy y repetiremos mañana que estamos conformes con la supresión de ese impuesto odioso é injusto y que censuramos á los concejales que lo sostienen sin distinguir si son ó no amigos nuestros.

¿Puede hacer lo propio *La Libertad*? No. Porque más la obligan los efectos y los lazos de bandería que toda otra consideración.

Según se nos dice, los vecinos del Barrio de San Martín son de los más per-

judicados de Vitoria, porque carecen de elementos que otros tienen.

Por ejemplo, no existe un abrevadero tan necesario en un barrio rural.

En diferentes puntos de la población, en casi todas las barriadas que se hallan fuera del cordón de fiscalización, vemos que existen abrevaderos para que en ellos beba el ganado. Pero los de San Martín, están condenados á que el Ayuntamiento no les atienda, á que sus justas peticiones sean desoídas, á vivir como en la más pobre aldea alavesa.

¿En qué consiste ese desafecto, eso poco interés que los ediles demuestran por los vecinos de esa parte de la ciudad? No lo sabemos. Quizás en que el concejal Puertas es el que debiera atenderlos, no tiene influencia alguna entre sus amigos y sus deseos se menosprecian y se les dá la misma importancia que á los de un peón de la cuadrilla.

El pobre ofrece mucho, pero no cumple; razón por la cual creamos que es un cerro, muy redondo, á la izquierda.

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 2.º

INSISTIMOS

Para el HERALDO

Claro es que vamos á hablar del impuesto sobre los garbanzos. No podemos callar aún sobre asunto de tal importancia: es preciso que la verdad, á fuerza de repetirla, sea conocida aquí y fuera de aquí, para que al fin triunfe abriéndose paso á través de los nebulosos sofismas en que se ha pretendido envolverla para convencer y deslumbrar á los que de antemano estaban deslumbrados y convencidos, puesto que creen como el Evangelio cuanto dimana de la suprema sabiduría de los caciques de campanario que gobiernan en Vitoria, (gracias á la confusión que en España se hace de las palabras "política" y "administración", y que tanto gusto y tan excelentes resultados han dado, y seguirán dando hasta que los hombres de verdadera posición y de conocimientos quiten á los públicos el mando de que abusan, y aprenda el pueblo á colocar en los puestos administrativos á personas que solo en administración puedan pensar. No sabemos si la situación que la Patria ha llegado marcará ya el momento de poner término á esta situación en la que los pueblos han de soportar los caprichos de un tiranuelo de campanario que se impone y hace que los demás le sigan como corderos sin voluntad propia. Ellos sabrán por qué obran así; pero nosotros tenemos derecho á pensar que no han venido al Municipio los que así obran para administrar al pueblo, sino para satisfacer rencorillos y proteger á paniaguados.

Pero no divaguemos: esto lo sabe ya todo el mundo; lo que hay es que el pueblo no tiene fuerza, y los que pueden no tienen más que egoísmos, y así sigue el asunto sin arreglo posible. Hace unos días se dijo en el Ayuntamiento que no era posible acceder á la proposición del SENOR ALCALDE en que se pedía que no paguen derechos los garbanzos de última clase, por no ser posible la clasificación. La excusa era ridícula, era una burla más que se hacía de los que con la mejor buena fe y sólo inspirados en la justicia y en el interés de las clases poco acomodadas habían iniciado aquella campaña, y nada hubiera sido más fácil que demostrar la inexactitud de esa excusa, que ya había sido por otra parte rebatida en la prensa local. Nadie hubiera tomado en serio que un Ayuntamiento que tiene una Alhóndiga bien dotada de inteligentes y probos empleados y un laboratorio montado á la altura de los adelantados, no pueda clasificar un saco de garbanzos y decir si en una onza de ellos entran más ó menos de 50 granos. Si este reconocimiento es fácil, como de seguro cree todo el mundo, no vemos las dificultades que existían para declarar que los garbanzos de menor tamaño que ese límite paguen como las judías, y los más grandes como bien plazca al Ayuntamiento; pues ¡esos son consumidos por los afortunados que ya comen la caza sin pagar derechos, y en favor de esos no hemos de desplegar bandera, dado que ya les protege bastante el liberal Ayuntamiento que padecemos. Conste, pues, que en el Ayuntamiento se ha dicho que es fácil descubrir la graduación alcohólica de un vino, pero no lo es saber cuántos granos entran en una onza.

Eso dicho no puede encontrar su semejanza sino en la peregrina declaración de que se tendrá en favor de la rebaja de que tratamos había hecho el señor Fresca. Pero hay aún algo que supera al Alcalde. El mismo que anteriormente había defendido este asunto, enmudece ahora cuando de él se trata. ¿Qué quiere decir esto? Los que están en los misterios de la política sabrán descifrar este enigma, que ciertamente no deja muy bien al señor Ordoño; y menos si, como se asegura, había aceptado felicitaciones de la Autoridad militar por su anterior conducta, y se había jactado ante ella de protector del soldado y de sentimientos que le enaltecían como ahora le ha puesto en ridículo su modo de proceder. Él sabrá por qué lo ha hecho. Nosotros no podemos hacer más que citar el hecho, y dejamos los comentarios al obrero, y luego al soldado que ha de seguir pagando el 25 por 10, de lo que coma, porque así se le ha embargado á los todopoderosos que mandan en la población á donde les llevó su mala fortuna, y donde quizás no estaría si estas cosas llegaran á tener resonancia en más altas esferas.

Nada diríamos si en Vitoria como en Madrid pagara la alubia lo mismo que el garbanzo; pero la desigualdad que aquí se observa no es sino una injusta protección al natural del país en contra del forastero, que es el obrero y el soldado; es decir, que no solo á beneficio del concierdo económico se descarga á su antojo la propiedad para cargar sobre el consumo el peso de la contribución, sino que todavía se reparte el consumo recargando al que viene de fuera en beneficio de los de dentro; y esto sin perjuicio de hacer á los la caza entre libre de derechos para que el afortunado que pueda permitirse ese lujo no tenga que pagar nada por él. Estas desigualdades, hija del despotismo moderno de los señores de herca y cuchillo de la política, son irritantes y nos hacen que desaparezcan; y esta cuestión al parecer baladí de los garbanzos no es posible que se resuelva á capricho de los caciques inspirados en odios ó despechos. Los intereses de la clase obrera deben tener quien los proteja, y nada digamos de los del soldado; y harlo evidente está el descuido que el Ayuntamiento de Vitoria demuestra para unos y otros desheredados, como es palpable la escasa consideración del mismo señor Alcalde que después de recibir felicitaciones de la guarnición por su campaña en un sentido patriótico y recto, permanece en la sesión de la Junta de Asociados en la actitud que todos sabemos. No

creemos que sea esta la consideración que merece la guarnición de Vitoria, ni que por tal camino se consoliden mucho los lazos de unión entre el pueblo y el ejército.

No es necesario ser profeta para comprender que el interés que á las autoridades militares inspira el soldado obligará algún día á los gobernantes á considerar en qué condiciones vive el soldado en cada una de las guarniciones, que no siempre las guarniciones han de servir para satisfacer ambiciones ó caprichos de las localidades; y si una Ciudad toma al soldado únicamente como fuente de ingreso de consumos, y abra de la misma Región, Bilbao por ejemplo, hace que la guarnición disfrute íntegro su escaso haber sin recargarlo en un céntimo, es lógico suponer que un cambio de guarnición sería aconsejable por razones de la más alta justicia.

Profetizando, podemos aún decir que este enojoso asunto pudiera ser un arma que puesta en manos de los obreros produjera como resultado la elección para el municipio de un candidato que solo esa bandera enarbole, y que solo prometa defender los derechos de la clase obrera, ya que por lo visto estos caciques no se acuerdan de esos detalles que para ellos son de tan poca importancia, que deben dejarse para el año que viene. Es natural que el obrero que viene de otras provincias acostumbrado á comer garbanzos y que deja aquí íntegro el modesto jornal que recibe á cambio de su honrado trabajo, es natural, repetimos, que desee comer garbanzos sin dejar al Ayuntamiento más contribución que la que dejaría el obrero del país que come alubias. Y es aún más lógico que se procure por todos los medios imaginables que el modesto haber del soldado no sea recargado por consumos con la enorme contribución que resulta cuando por la sustancia que entra en mayor cantidad en sus ranchos paga el 25 POR CIENTO!

¡Siguen las profecías. Pronto expira el concierdo económico: ¿quién sabe si para entonces podrán pensarse tachas al acierto y equidad de la Diputación de Alava y Ayuntamiento de Vitoria para ser administradores autónomos de la Provincia y el pueblo, y al hacerse la información previa para la renovación surgirán voces que la dificulten? No sabemos qué es lo que hemos de profetizar, pero la vista de hechos tan brutalmente injustos y de atropellos tan enormes llevados á cabo por quien atiende á sus pasiones ó intereses políticos olvidando los más sagrados que prometió custodiar, la conducta inconsecuente del señor Alcalde, nos llenan de tal indignación, que no nos parecería demasiado atraer sobre los caciques la cólera del pueblo y de los que lealmente defienden sus intereses. Es posible que nuestras profecías no se cumplan de la manera que las formulamos, pero siempre ha sido evidente que sembrando vientos no se recoge más que tempestades.

266

Liquidación

Se ceden á precios ventajosísimos todos los géneros existentes en la botillería de la Plaza Nueva 22 y Postas de esta Ciudad.

Crónica Municipal

La sesión de hoy

Constituido el cabildo municipal á las diez horas y ocho minutos de la mañana de hoy, bajo la presidencia del señor Ordoño, éste ha declarado abierta la sesión.

Han asistido los concejales señores Linaero, Puertas, Herrero, Saleta, Arrillucea, Zárate y Elío.

Actas

—Leída el acta de la sesión anterior, el señor Herrero hace uso de la palabra, para hacer una aclaración referente á que en el acta se dice que los impermeables con destino á alguaciles y serenos, se han de adquirir de una casa de San Sebastián, siendo así, que es una casa de Londres la que suministra dichas prendas, cuyo correspondiente se encuentra en San Sebastián; lo cual desea se haga constar.

Con tal motivo, el señor Arrillucea pregunta, si dichos impermeables no se podían haber adquirido del comercio de Vitoria; contestando el señor Herrero, que no se trata de eso, sino de aprobar el acta. No obstante, manifiesta que el motivo de haber propuesto y acordado el Ayuntamiento, que se traigan de la capital de Inglaterra, es porque se adquieren con más economía que del comercio de Vitoria.

—Se aprueba el acta de la subasta verificada el día 15, para el suministro de cisco necesario durante el próximo invierno, en las dependencias municipales, adjudicándose definitivamente á don Macario L. de Arcaute, en la cantidad de 1'25 pesetas, cada saco de 25 kilogramos.

—Así mismo, se adjudica á los señores Hijos de Iturbe el suministro de papel é impresos que se necesitan en el Ayuntamiento durante el próximo año de 1903.

Fondos

—Queda enterado S. E. del estado de la caja municipal, la que según Contaduría, acusa una existencia de 175 066'81 pesetas.

—La relación del producto obtenido en la recaudación de arbitrios durante la semana anterior, es de 18 551'14 pesetas.

Dictámenes

—De la comisión de Intereses Generales, informando respecto á que se entregue al Juzgado de primera instancia de esta ciudad el importe de la subvención concedida á don Benigno Ibañez empresario de las corridas de toros celebradas los días 3, 4 y 5 de Agosto último.—Aprobado, salvando su voto el señor Arrillucea, por entender que las 8.000 pesetas de subvención, á quien deben entregarse es al señor Ibañez, que ha cumplido con las condiciones estipuladas con el Ayuntamiento, y no al juzgado.

—De la comisión de Obras, informando la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Militar, interesando la colocación de acera de asfalto y sustitución del arbolado existente frente al cuartel del General Loma, sito en el Paseo del Cuartel de Hora.—Pasa á informe del señor Montero Mayor.

—Id. la instancia de don Eusebio Pérez Calleja, sobre licencia para construir una casa en la calle de las Tenerías.—Se autoriza.

Asuntos varios

—Queda enterado el Ayuntamiento de una relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no hallarse en buenas condiciones para el consumo.

—Se aprueban varias cuentas y libranzas, que pasan á la Ordenación de Pagos.

Fuera de la orden del día, se hace cuenta de los siguientes asuntos:

—De la Excmo. Diputación provincial de Alava, dando traslado del acuerdo adoptado en sesión del día 8 del corriente, por el cual se modifican los repartos hechos por los Ayuntamientos, de las cantidades que los varios conceptos deben satisfacer á la Diputación. Como existe un aumento de los piques de pesetas, pasa á la Comisión de Hacienda, cantidad en el presupuesto adicional.

—De la Comisión provincial de Alava, aprobando las cuentas del ejercicio de 1901, de lo que S. E. queda enterado, y en lo referente al reintegro de una cuenta del año 1900, cuyo libramiento asciende á 10'10 pesetas, invertidas en obsequios á determinadas personalidades en días de sesiones de quintas; el señor Zárate propone se satisfagan del peculio particular de los concejales en dicho año, ó sea á razón de 38 céntimos cada uno. Pasa por último á la Comisión de Hacienda.

—Se autoriza al señor Oficial Receptor de Contribuciones para hacer efectiva del 1 al 31 de Diciembre próximo, la correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

—El señor Alcalde presidente manifiesta que por doña Canuta Lizarraga, se ha entablado una demanda al Ayuntamiento ante el juzgado de esta Capital, acordándose representar á la Corporación el abogado y procurador que lo hace en otros asuntos.

—Así mismo manifiesta dicho señor, que mañana día de Santa Cecilia, celebrará á las once la Banda Municipal una solemne función religiosa en la parroquia de San Pedro, á cuyo acto está invitado el Ayuntamiento.

—El señor Zárate manifiesta, que el Sobrestante de Obras señor Angulo, tiene concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, y pregunta si en dicho tiempo, ha de percibir el sueldo que tiene asignado; acordándose que sí.

—El señor Montero Mayor, dice que en idéntico motivo se encuentra el sereno señor Sáez, que se halla actualmente sometido á cierta curación, como consecuencia de una caída sufrida en cierta obra ajena al Ayuntamiento, y pregunta también, si durante su curación ha de percibir sueldo, por más que el Reglamento lo prohíba. (Creemos que el acuerdo ha sido afirmativo).

—El señor Arrillucea dice, que vé, que á los altos empleados y escribientes, se les abona el sueldo cuando les sobreviene una desgracia de familia ó tienen que ausentarse de la ciudad para ciertos asuntos y no pueden asistir á la oficina; y pide se haga lo propio con los demás empleados, alguaciles y serenos por ejemplo, que cuando tienen que ausentarse de Vitoria por desear visitar ó hallarse presentes en el último instante de alguna persona de su familia no percibiera sueldo; añade que el mismo respeto le merecen los unos que los otros.

El señor Herrero contesta, que de aceptar esa proposición, daría lugar á muchos abusos.

El señor Alcalde manifiesta que no estando en el orden del día, no puede tomarse en consideración la proposición del señor Arrillucea; exhortándole á que presente la oportuna moción, y entonces se discutirá.

Con lo que se levanta la sesión.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Se venden en el kiosco del Globo del señor Alonso.

De sociedad

—Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño doña María Castresana, esposa de nuestro amigo don Eduardo Navarro. Madre é hijo continúan en satisfactorio estado.

—Esta tarde ha sido trasladado al Cementerio de Santa Isabel seguido de numeroso acompañamiento el cadáver de la virtuosa joven doña María del Carmen Quiróz, fallecida ayer.

La asociación de hijas de María, á la que pertenece la finada, ha tributado á ésta el homenaje merecido.

Rogamos á Dios por el descanso eterno de la finada.

—De San Sebastián ha llegado el capitán del regimiento de Sicilia número 7, don Dámaso Vicente Gonzalez, destinado al de Reserva de esta capital, por cuyo motivo fijará aquí su residencia.

Bien venido.

—De Murguía, donde ha pasado varios días, ha regresado la señorita doña Josefina Saenz de Lafuente.

—De la Rioja ha vuelto á esta capital el inspector don Vicente Lecea.

—Mañana, festividad de Santa Cecilia, celebran sus días algunas señoritas y varios convencios, á todos los que felicitamos por adelantado.

—Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Manuel Aranzuegui.

En la iglesia de San Miguel se dirán misas por el eterno descanso del alma del finado, á las diez de la mañana.

CIGORTIA

NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

8.30 y 9.30 tarde

Extranjero

Protesta

Brest.—En vista de la conducta anticlerical del Ministerio de Combes, se han reunido doce alcaldes y varios consejeros municipales.

Por unanimidad han acordado declarar que no existe ninguna ley en Francia que autorice al Ministerio para reglamentar la instrucción religiosa en las iglesias, y que en su consecuencia debían, como lo hacían, tener por nulas las instrucciones de monsieur Combes en ese punto.

Los alcaldes están firmemente resueltos a no ceder.

A Marruecos

Tolón.—En cumplimiento de órdenes emanadas del Ministerio de Marina, han aparejado para Marruecos tres cruceros franceses. Uno de ellos el «Du-Chayla» recibirá instrucciones concretas en Orán.

Enfermo

París.—Varios periódicos se ocupan de la enfermedad de Mr. Trarieux, cuyo nombre sonó muy muchísimo en el célebre proceso de Dreyfus.

El enfermo es senador por la Gironda y presidente de la Liga de los derechos del hombre.

Los informes facilitados en dicha Liga participan que se ha exagerado mucho acerca de la gravedad de su dolencia, pues más bien se encuentra fatigado que cansado.

A la virtud

París.—En la Academia Francesa se ha verificado la distribución de los premios concedidos a la virtud.

El gran salón estaba lleno por distinguido público.

Se han pronunciado varios discursos, resultando la fiesta brillantísima.

Marconi

Sydney.—El inventor Marconi confirma la recepción de varios telegramas expedidos en Carnouailles, añadiendo que el «Carlos Alberto» ha estado constantemente en comunicación con la Inglaterra durante el viaje.

Choque

Milán.—Se han recibido noticias del choque ocurrido entre un tren directo procedente de Venecia en la estación de Meche. Los heridos son diez.

Entre estos figuran el fogonero, maquinista, conductor y dos empleados más. Los cinco restantes son viajeros.

Uno solo de los heridos lo está de gravedad.

Realizadas algunas reparaciones los dos trenes continuaron su marcha.

La escuadra

Lisboa.—Al llegar al puerto la escuadra inglesa, hizo el barco almirante los saludos reglamentarios a la Plaza.

Anclados los barcos, el almirante visitó a las autoridades por medio de un oficial.

La visita fué devuelta.

Se preparan varios festejos para obsequiar a los marineros británicos.

Detalles horribles

Wellington.—Se han recibido noticias relacionadas con el naufragio del «Clingamite».

Un barco de guerra infrió encontró un bote en alta mar, con ocho hombres que más parecían muertos que vivos.

Ellos contaron después que se habían embarcado diez y seis, quince hombres y una mujer, sin que tuvieran víveres.

Al tercer día cuatro hombres se arrojaron al mar, después de haber bebido agua salada.

El día siguiente murieron tres de inanición, siguiéndoles luego la mujer.

Otro de los naufragos ha dicho que eso no es exacto, sino que los ocho supervivientes habían propuesto abrirse incisiones en las venas para extraer la sangre, a lo que se opusieron.

Los que se opusieron fueron muertos mientras estaban dormidos.

Mejorando

Dresde.—Está algo mejorado el Príncipe Federico Augusto de Sajonia que en una caecría tuvo la desgracia de producirse la fractura de la pierna izquierda.

El frío

Londres.—El frío es intenso en la capital.

Las noticias de Berlín, Viena, Bruselas y otras capitales, participan también que la temperatura ha bajado mucho.

Las Cortes

Senado

Dá principio la sesión a las tres.

Preside el señor Montero Ríos.

Toman asiento en el banco azul los ministros señores Puigerver, Egulleor y Duque de Veragua.

En los escafos hay muy escasa concurrencia.

El señor BUREL hace uso de la palabra para combatir los créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés, después de ser aprobada el acta y de entrar en el orden del día.

(Continúa la sesión).

Congreso

Comienza la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Marqués de la Vega de Armijo.

Las tribunas están rebosantes.

En los escafos la concurrencia de diputados no pasa de regular.

Representan al Gobierno los ministros de Gobernación, Guerra, Instrucción Pública y Obras Públicas.

Hácese varios ruegos y preguntas de poca importancia.

El señor LERROUX hace uso de la palabra, hablando con extensión de la Ley de destinos cívicos a las clases e individuos de tropa.

Dice que los capitanes generales de los distritos faltan de continuo a lo preceptuado en dicha ley.

Termina diciendo que confía en que los señores Moret y general Weyler velarán por el cumplimiento de aquella disposición legal procurando que Diputaciones, Ayuntamientos y demás Corporaciones concedan los destinos a los que por aquella tienen derecho.

El general WEYLER se levanta para contestar al diputado republicano y le dice que a él solo incumbe la tramitación de las instancias que son presentadas por las clases e individuos de tropa.

El señor LERROUX insiste en sus manifestaciones y habla después del fallo de un consejo de guerra reunido recientemente para ver la causa instruida contra un paisano por haber dado muerte a un carabnero durante el desarrollo de los sucesos de La Línea.

Agrega que ese fallo contrasta con el de otro consejo encargado de juzgar a un carabnero que había matado a un obrero en actos del servicio con motivo de los mismos sucesos.

El ministro de la GUERRA dice que puede asegurar al señor Lerroux que la ley se cumplirá en toda su integridad.

El señor VEGA SEOANE se dirige al señor Moret y dice que la causa profunda extrañeza que bajo el imperio de un gobierno que blasona de democrático se prohiban fiestas en Navarra en honor de Riego.

Agrega que en aquella región las autoridades conceden protección a los elementos carlistas.

El señor MORET dice que eso es inexacto en absoluto.

Se presenta una proposición de ley en el sentido de que exima del pago de derechos de aduanas a los materiales que haya que introducir en España con destino a las escuelas de ingenieros industriales.

Queda tomada en consideración.

El señor GASSET reitera una pregunta sobre lo ocurrido con referencia al monte Ortigueira y anuncia una interpelación sobre dicho punto.

Don Amós SALVADOR manifiesta que no puede aceptar la interpelación del señor Gasset a causa de no conocer el expediente por estar ya en el Congreso cuando fué nombrado Ministro de la Corona.

Agrega que únicamente la aceptaría si el señor Suárez Inclán tomara parte en la discusión.

El señor SUAREZ INCLAN se ofrece incondicionalmente.

El señor GASSET comienza a explicar la interpelación y dice que no puede acusarse de ligero al pedir explicaciones de un asunto que ha producido la dimisión de un empleado honradísimo.

Agrega que no es posible crear en la buena fé del señor Suárez Inclán, pues nadie pueda figurársela tan grande como para autorizar a un particular la cesión de un monte público.

(Continúa la sesión).

Provincias

Intento suicida

Bilbao.—En la Inspección de Vigilancia se ha recibido esta mañana a las seis y minutos, aviso telefónico de que había ocurrido un hecho sangriento en una casa de la calle de Bailén.

Inmediatamente ha acudido un inspector, el cual se ha enterado de que en el piso segundo, departamento de la izquierda de la calle indicada se había disparado varios tiros un oficial del ejército.

En efecto, en la habitación referida vivía el oficial tercero de Administración Militar don Angel Quintana, de 54 años de edad, encargado de la Factoría de Bilbao desde la terminación de la guerra civil última.

El oficial era soltero.

Esta mañana a las seis, encontrándose en el lecho, se ha hecho cuatro disparos de revólver, dos debajo de la barba y otros dos en el pecho.

Al ruido de las detonaciones ha acudido su padre don Fernando, capitán retirado de la Guardia civil.

Entre padre e hijo se ha desarrollado la terrible escena que es de suponer.

El herido ha pedido con acento agónico un sacerdote y un médico que han llegado al poco tiempo.

Después de confesarse fervorosamente ha sido curado de primera intención siendo luego conducido al Hospital civil.

Después se han dado órdenes para su traslado al Hospital militar si lo permite la gravedad de su estado, por tratarse de un oficial del ejército.

El herido ha manifestado que había obrado en un momento de gran excitación, a consecuencia de los intensos dolores de estómago que le producen una enfermedad crónica.

Había escrito dos cartas, en las que hacía las mismas declaraciones.

El gordo

Málaga.—La prensa local de hoy publica la noticia de que el premio mayor de la lotería últimamente jugada ha correspondido en una buena parte al redactor del diario malagueño «El Cronista», don José Carballo.

Este ha obsequiado con un gran banquete a sus compañeros en la prensa.

Sentencia

La Coruña.—La sentencia dictada en la causa cuya vista pública tanta resonancia

ha producido estos días en la Coruña, ha sido de lo más inesperada.

En vista del veredicto del tribunal de hechos la sala ha sentenced en forma muy distinta de lo que solicitaba el Ministerio Fiscal.

Se imponen diez y siete de presidio a Lorenzo Balseiro, así como once meses y cinco mil pesetas de indemnización por el delito de homicidio y seis años por el de robo.

Además se imponen a los otros procesados varias penas leves.

Los comentarios son muy vivos.

De manera que las cinco penas de muerte han quedado reducidas a penas ligerísimas.

Tres de los procesados han sido puestos en libertad.

El Ministerio Fiscal ha entablado recurso de casación por quebrantamiento de forma.

Estreno

Barcelona.—En el teatro del Nuevo Retiro se verificó anoche el estreno de una obra de costumbres aragonesas, con el título de «Olivas».

Se debe a los señores Aresti y Metevluche.

Tuvo un éxito franco.

Suicidio

Zaragoza.—Ayer se tuvo conocimiento de que en el Canal y junto al puente llamado de América, flotaba el cadáver de una mujer.

Personado el Juzgado y extraído el cadáver, se vió que en efecto, era el de una mujer anciana.

Estaba vestida decentemente y en una de las muñecas tenía arrollado un rosario.

Nadie conocía a la finada y solo se pudo averiguar que dos niñas habían estado hablando con la anciana y que esta les dijo que iba a lavarse.

Las niñas vieronla luego arrojarse a la orilla del Canal, santiguarse varias veces, y rezar, y en esta disposición quedó cuando ellas se alejaron.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

A última hora de la noche presentose en las oficinas de vigilancia un sujeto llamado Cristóbal Bonet, dando cuenta de la desaparición de su tía doña Rita Fanto, en cuya compañía vivía, la cual salió de casa por la mañana, diciendo que iba a la Iglesia.

Como las señas de ella coincidían con las de la interfecta se practicó la identificación resultando ser la misma persona.

Contaba 60 años y se cree que la monomanía religiosa la indujo al suicidio.

Otro fugado

Zaragoza.—Merced a las gestiones de los empleados de la carcel, ha sido detenido otro de los individuos que se fugaron de la carcel de esta capital.

Llamase este Juan Molina, y desde el día de su huida, se paseaba tranquilamente por Zaragoza.

Desgracia

Bilbao.—Esta tarde ha ocurrido una sensible desgracia en los talleres de Zorroza.

Una piedra desprendida impensadamente ha arrollado a un obrero, causándole gravísimas heridas en el cráneo.

Auxiliado convenientemente ha sido luego trasladado al Hospital con pocas esperanzas de vida.

Llamase Galo Casieros y es natural de Biello (Palencia).

Loca a la fuerza

Sevilla.—En la calle del Águila se ha promovido un regular escándalo.

Un marido presentó a las autoridades un escrito haciendo constar que su mujer se hallaba loca y que iba a recluirla.

Enterados los vecinos de que trataba de amarrar a su esposa para realizar sus propósitos, protestó indignado y de aquí el escándalo.

Resultado, que nadie ha certificado de la demencia de la esposa, ni ésta está loca y lo que hay es que como ha reclamado del marido un legado que corresponde a su hijo, el esposo, que ha debido disponer del capital, quería recluirla a su cónyuge para evitar las consecuencias de su conducta.

El Gobernador conoce del asunto.

Blasco herido

Valencia.—Al dirigirse a una posesión que tiene en las cercanías de la ciudad el diputado anticlerical señor Blasco Ibañez, ha tenido la desgracia de caerse del caballo ocasionándose algunas heridas.

Algunos transeuntes le han auxiliado.

Reconocido por los médicos estos han manifestado que dos de las heridas son de gravedad.

Espérase que se logrará salvarle.

Madrid

Contra el juego

A consecuencia de la enérgica campaña hecha los días pasados por varios diarios de la Corte, anoche se dió una gran arremetida a las casas y círculos donde se suponía que se jugaba a los prohibidos.

Uno de los círculos en que la policía hubo de penetrar, fué el establecido en el número 1 de la calle Mayor.

Al presentarse en la puerta un Inspector de vigilancia, salió el Presidente manifestando que se oponía a que penetrase en el local, pues tratándose de un círculo militar, debían preceder órdenes de la superioridad.

El Inspector se retiró.

El Gobernador civil ha llamado a su despacho a todos los dueños de las casas de juego y a los presidentes de los círculos de recreo para exigirles que no se juegue a los prohibidos conminándoles en caso contrario con fuertísimas multas.

«El Globo» continúa hoy su campaña y dice que en vista de que las medidas de carácter gubernativo son en un todo ineficaces para luchar contra el juego, no queda otro remedio que pedir al Ministro de Gracia y Justicia el cumplimiento de las leyes para combatir a la inmundicia.

Añade que la buena voluntad de las autoridades es la que debe brillar en estos momentos y que a su luz desaparezoan los garitos.

Comentarios

Lo ocurrido ayer en el Congreso es objeto de animadísimos comentarios.

Coméntase muchísimo la falta de condiciones de polemista de que ayer dió muestra algún ministro.

El debate

Hoy intervendrá de nuevo en el debate el señor Maura y también el señor Navarrozverter.

Los señores Canalejas, Muro y Silvela intervendrán también.

Se duda que el señor Silvela tenga tiempo, sin embargo, de hacer uso de la palabra.

Los elementos de la Unión Nacional, no intervendrán en el debate, pero presentarán más tarde una proposición incidental encaminada a conocer los propósitos del Gobierno.

De lo que Sagasta manifieste dependerá la actitud que adopte la Unión Nacional.

Los republicanos

El día 24 de los corrientes saldrán de Madrid los republicanos Soriano y Lerroux. En San Sebastián se les unirán los señores Estébanz y Latorre.

Reunidos los cuatro celebrarán un mitin anticlerical en la capital de Guipúzcoa.

Comisión

Ha llegado a la corte una comisión de Santander, con objeto de solicitar algunas concesiones, referentes al emplazamiento de la estación del ferrocarril.

La Comisión ha visitado al señor Egulleor el cual como montañés se le ha ofrecido incondicionalmente.

Los comisionados han visitado a los senadores y diputados de la región.

Tienen muy buena impresión de conseguir lo que desean.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Instrucción Pública y Agricultura.

El primero ha puesto a la firma un decreto admitiendo al señor López Puigerver, la renuncia del cargo de vocal del Consejo de Instrucción pública, y nombrando para sustituirle al escritor dramático don José Echegaray.

Otro de los decretos firmados por el Rey no deja de tener importancia en las actuales circunstancias.

Dispónese por él que en lo sucesivo se enseñe en las escuelas, en lenguaje castellano la doctrina cristiana.

Los decretos llevados por el ministro de Agricultura carecen de interés.

El señor Sagasta ha estado también con el Rey a la hora del despacho, pero no ha llevado firma.

Habla Sagasta

Al salir de Palacio el Presidente del Consejo le hemos interrogado acerca de la verdad del rumor que aceja un periódico, según el cual tiene el propósito de declarar urgente el debate de los proyectos de mar y tierra, y el señor Sagasta ha desmentido el rumor diciendo que no ha pensado en semejante cosa dejando entrever la confianza que tiene de que a pesar de que las oposiciones den amplitud a los debates, llegará el turno a aquellos proyectos.

De estas manifestaciones, si hemos de creerlas, se deduce que el señor Sagasta es Poder para largo plazo.

La viruela

Se ha recibido un telegrama oficial de Valladolid que anuncia la aparición de la viruela en aquella capital.

El gobernador, en su despacho agrega que hasta ahora solo hay diez atacados, de los cuales ha fallecido uno.

La Junta de sanidad ha adoptado las medidas necesarias para evitar la propagación.

Los atacados se encuentran en el Hospital.

Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 5:30 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, a 73'60.

Amortizable a 93'70.

Diversos

Obras del puerto 4.ª emisión, a 94'50.

Explosivos a 261'00.

Altos Hornos, acciones a 138.

Alhameyer, acciones a 290 pesetas.

Bancos

Unión financiera, acciones a 74 pesetas.

Ferrocarriles

De Durango a Zumarraga, acciones a 60.

De Bilbao a Durango, obligaciones, a 99.

De Elgoibar a San Sebastián, obligaciones a 89.

Navieras

Bilbaina de navegación, acciones a 94.

Cambios

Londres, cheque a 84'00.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5:30 t.

4 por 100 interior contado. 73'60

5 por 100 amortizable. 93'65

Acciones del Banco. 437'00

Acciones de Tabacos. 409'50

Francos. 35'20

Libras. 33'96

Exterior español estampillado. 84'25

Nortes. 57'50

Alicantés. 00'00

Censos. 00'00

Compañías Hipotecarias 5.ª. 100'25

Id. id. 4 por 100. 102'10

Dinero americano

Buenos Aires 20 de Noviembre 227'40

Taquigrafía Escritura veloz
Se siguen dando clases generales y especiales de dicha enseñanza por don José Cuchillo. Estación 57, bajo. (Teléfonos Interurbanos.)

Notas Judiciales

—Por hallarse indispuesta la procesada Francisca Zarbano Pitillas, se ha suspendido el juicio oral anunciado para las once de la mañana de hoy.

Sentencia

Se ha dictado en la causa seguida contra la joven J. R. y su madre, por el delito de hurto de un chorizo y un trozo de tocino, y de cuyo juicio oral dimos cuenta días pasados. La primera ha sido condenada a 126 pesetas de multa y a 150 la segunda, indemnización de 1'75 pesetas, importe de los objetos sustraídos y pago a iguales partes de las costas del proceso, debiendo sufrir la prisión sustitutoria, caso de declararse insolventes.

Señalamientos

Día 24, por atentado, contra Antonio Echevarría. Abogado, señor Atauri; procurador, señor Garrastachu.

Tos Jarabe Arellano

Véase 3.ª plana.

DE LA REGION

(De nuestro corresponsal)

Laguardia

El dueño de la bolsa repleta de monedas hallada casualmente en el término de «San Miguel», de Laguardia, se muestra muy reservado; por esta causa no se ha podido averiguar si entre las monedas de plata del siglo XVI que aquella contenía había alguna de oro; mientras unos aseguran que la mayor parte del dinero encontrado es oro, otros, por el contrario, sostienen que es cobre y plata.

El asunto continúa siendo objeto de toda clase de comentarios.

—Para proveer la plaza de secretario del Juzgado municipal de Labastida se ha propuesto en tema a los aspirantes don Antolin Sáenz, don Gabino Fernández y don Matías Rojas.

Gran Sastrería

Se necesita un oficial de sastrería para el comercio de don Julián Ibárreta, de Salvatierra (Alava).

</

Publicaciones

—El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 21 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:
 Los protagonistas del nuevo crimen por celos (retrato de Cecilia Rodríguez y Ramiro Gavilanes).—Último retrato del rey de Bélgica.—Los nuevos ministros.—Termino de los maletas, en la nueva obra de Chueca (letra y música autógrafa de Chueca).—El bandolero Mamed Casanova, ó tres generaciones de criminales.—En Tetuán.—La cueva de Altamira y sus pinturas prehistóricas.—La recolección de los dátiles en Elobe (con fotografías y datos curiosos).—Más aplicaciones domésticas del alcohol.—Animales que se adornan.—La derrota de los albañiles; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Aviguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego enmendable de «Las Mil y Una Noches», con preciosas ilustraciones, continuando la «Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa».—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Teme Vd. por la salud de sus hijos?



SEÑOR GUITART

Barcelona 23 de Noviembre de 1901

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, incapacidad completa, y desarreglo general de la salud. Acosado por el dolor, me puse a probar la Emulsión Scott y a los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.
 Muy agradecido queda de Vds. S. S.
 VICENTE GUITART, Paseo San Juan, 269.

Debilidad.—Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se acerca el beneficio de zozocar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura.—Las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Calendario del HERALDO ALAVES

NOVIEMBRE
 30 DIAS
 Date el sol á las 5 y 56.—Se pone á las 5 y 48
SÁBADO
22

925 | Ss. Cecilia, vg. y m. Mauro, Filemón y Apías, mrs., y Prágmaticos, ob. y cf.

San Filemón y Santa Apía, mártires
 Estos dos ilustres consortes florecieron en los primeros días del Cristianismo. En su vida se ve de un modo bien claro, que en todos los estados puede uno ser santo. Casados y ricos eran Filemón y Apía; y ni su estado ni sus riquezas les impidieron ornar su frente con la hermosa corona de mártires de Jesucristo.

Filemón era un ciudadano rico de Coleses en Frigia, y se cree que fué convertido á la religión por Epafra, discípulo del apóstol San Pablo. En poco tiempo hizo admirables progresos en la virtud, y su casa llegó á ser como una iglesia, ó el lugar donde se reunían los fieles para orar y ofrecer el santo sacrificio. Unos días, se esclamó, lo roba algunos tesoros y huyó á Roma, donde á la sazón se hallaba San Pablo prisionero. El caritativo apóstol procuró hallar al esclavo, lo hizo conocer su falta, le instruyó en las verdades eternas, le administró el bautismo, y le envió convertido y transformado á su señor Filemón, al cual escribió al mismo tiempo una carta de recomendación que es un modelo irimitable de elocuente persuasión, de caridad y de ternura, y que la Iglesia conserva entre los libros canónicos.

Filemón estaba casado con Apía, digna de él por sus virtudes, y llamada por el mismo San Pablo su muy amada hermana. Era la admiración de todos aquellos cristianos por su fe, su piedad, y la solicitud con que se empleaba en el socorro de los pobres. Los griegos cuentan otras particularidades de la vida de estos dos santos esposos, que expresan de fundamento, y solo se tiene como probable, que murieron mártires en la misma ciudad de Coleses, á manos del populacho, que los asesinó en medio de una conmoción popular excitada contra los cristianos.

brará en todo el mes de Noviembre los ejercicios siguientes:

Desde el día 10 al 30 inclusive se celebrará por la mañana á las ocho una misa que ha de aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio como la que se ofrecerá todos los días de la novena después de la misa mayor.

Por la noche al toque de oraciones después de ofrecido el Santo Rosario de difuntos se rezará el ejercicio mensual de las ánimas benditas terminándose con el de profundis.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS
 Todos los días á las siete, misa con S. D. M. expuesto.
 Por la tarde, á las cinco, reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO
 Continúa diciéndose en esta parroquia, durante todo el invierno la misa de once.

261 Jarabe pectoral Arellano á la heroína

La tos más rebelde, desaparece por la acción de la Heroína, medicamento de propiedades terapéuticas calmantes, proclamadas por las más altas autoridades de la ciencia médica.
 Es también el «Jarabe Arellano» un gran expectorante; por todo lo cual está muy indicado en todas las afecciones del aparato respiratorio.
 Precio, 2 pesetas franco

Farmacia de Arellano.—San Francisco 2

131 PIANOS

Portal de Barreras núm. 10.—2.º.—Victoria. Ventas, alquileres, cambios y reparaciones. Piezas sueltas de las máquinas. Pianos nuevos de Estela Bernareggi, con tres pedales, aplicando el tercero á la Sordina, colocada en el interior de la máquina. Representación de dicha casa en toda la provincia de Alava. Pianos de ocasión en todo el año. Comisión en los pianos extranjeros de Staub, y en Armoniums de las casas de Rodolphe y Alexandre de Paris.

Todo el que desee consultar la marca de Fabricación para evitar perjuicios irreparables, puede dirigirse á Araya (Alava) al dueño del Almacén de pianos Teodoro Uralde; excepto los ocho primeros días de cada mes, que estará en Vitoria. 50—37

210 BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas
Principales Operaciones
 Aperturas de cuentas corrientes á la vista y hasta días abonando interés.
 Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
 Compra de billetes y cupones extranjeros; así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
 Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
 Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, etc.
 Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.
 Descuentos, giro y negociación de Letras.
 Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en su propia corriente.
 Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

264 Pulidores

Se necesitan oficiales y aprovechantes. Florida 56, bajo. 4—4

247 Ama de cria

Se ofrece una joven, con pecho fresco, para criar en el pueblo de Aoitu. Informarán: Cuchillería 45—3.º.

248 Música Religiosa

Colección de ocho cánticos á la Santísima Virgen
 De venta en casa del autor D. Isidro Alonso Calle Correría 121
 y en la Relojería de Julián Bajo Calle de la Estación 8, Vitoria 26—8

228 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Atendiendo al gran crédito é importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas y prendas que se hermanan á todas las clases de la Sociedad, como se expresan á continuación:
Estación de invierno
 Trajes para señores desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70.
 Gaxanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas.
 Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
 Trajes de niño desde 7, 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas.
 Valetas con tartán desde 15, 18 y 20 pesetas.
 Abrigos con tartán, desde 15, 18, 20, 22, 25, 28 y 30 pesetas.
 Rulos desde 15, 18, 20 y 25 pesetas.
 Quinientas capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas.
 Se construyen prendas á medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín.
32—PLAZA NUEVA—32

208 Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.
 Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Reskopf, con garantía.
 Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria, 491

256 CAMISERA

Serafina Quintana, antigua oficiala de «La Perfección», ofrece sus servicios á domicilio y en su casa San Francisco 9—4.
Precios económicos 25—7

220 Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas. Florida 36 duplicado, principal.

190 CARRO

Se vende uno de buyes apóposito para el arrastre de remolacha. Informará: Castroviejo, Betoño.

134 Venta

Se venden varias herramientas para herrero. Calderero y Herrero, Zapatería 27 y 29. 46

253 Estantería

Se necesita una, en buenas condiciones, informarán: San Antonio 1—duplicado—Taller.

186 Restaurant de Martín Avila BURGOS

El dueño de esta antigua y acreditada casa, situada en el punto más céntrico de la población después de importantes reformas realizadas en la misma, ha llegado á colocarla á la altura de las primeras en su clase, encontrando los señores viajeros todas cuantas comodidades la vida moderna exige.
 La mesa esmerada y positiva. Precios, día completo desde 4'50 pesetas. Comidas desde 2 pesetas.
 Nota.—Hay servicios de coches á la llegada de los trenes. 25—17

265 Pérdida

de un rosario engarzado en plata.
 A quien se le haya extraviado puede dirigirse á la platería de Arrandoña, Plaza Nueva, 7. 4

191 Traspaso

Se hace de una acreditadísima tienda de comestibles. En esta imprenta informarán

225 MECANICO ESPECIALISTA

En reparaciones de máquinas para coser
 Todas las máquinas tienen arreglo y quedan como de nuevas. Gran surtido en piezas para máquinas antiguas y modernas.
 Se facilita compra y venta de máquinas de ocasión y nuevas.
 Se garantizan todos los tratos.
 Calle Barreras, 24, 1.º (antes Francia 28) 158

211 BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros
 En las Oficinas de este Establecimiento está abierta al público una *Caja de Ahorros*, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.
 Este servicio se prestará todos los días laborales á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 164

Venta de fincas en Vitoria

El día 9 de Diciembre próximo venidero á las once de la mañana, se venderán en pública subasta que se celebrará en la Notaría del que suscribe, las casas números treinta y cuatro y treinta y seis de la Calle de San Antonio de esta Ciudad, situadas en el punto llamado El Molinocho.
 Los títulos de propiedad, precio y condiciones de la venta, estarán de manifiesto en la misma Notaría.
 Vitoria tres de Noviembre de mil novecientos dos.—Liedo, Francisco de Ayala. 198—29—15

246 Subasta

En la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (San Francisco 5) se venderán en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el 29 de los corrientes, á las doce en punto de la mañana, las casas números 106 y 107 de la calle de la Herrería, de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha oficina.
 Vitoria 11 de Noviembre de 1902.—Pedro Usatorre. 9—9

205 LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros sobre la vida á prima fija.
Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899	1900
DUROS	DUROS
280.191,286	304.639,063
61.117,477	66.137,170
53.878,200	58.007,130
24.107,541	25.955,000
203.301,332	207.086,243
1.664.418,492	1.116.875,047

Pagos de los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 348.158.729.
 Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño:
 D. RAMIRO DE ORBEGOZO.
 Dirigirse en Alava, á Don José Lopidana, Estación 9.

204 La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.
 Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.
 Agente delegado en Guipúzcoa y Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo, Estación 11 Bilbao.
 Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9.

266 Ama de cria

Se ofrece una, joven, con pecho fresco, para llevar la criatura á su casa, en la villa de Arechavala (Guipúzcoa).
 Informarán, Plazuela del Hospital, número 6, entresuelo, derecha. 2—2

219 Cruz Alegría Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión.
 Pintorería, 80
 Proporciona nodrizas á los particulares, de n.º mejorables condiciones. 58
 Imprenta Moderna, Estación 45.

Chanclos de goma para el Calzado

Marca el Aguila

Los mejores conocidos hasta el día

COPEPE

ESCOTADO

Precios

Caballero,	6'25 pesetas.	Caballero,	5'25 pesetas.
Señora,	5'25	Señora,	4'25
Niño,	4'25	Niño,	3'75

CALZADO SUIZO DE FIELTRO

Precio para Caballero, 6'50 pesetas.
 Señora, 5'75

DE VENTA: Calle de la Estación núm. 23, Almacén de Calzado.
 Plaza Nueva núm. 29, Almacén de Curtidos.

En dichos establecimientos se venden calzados de todas clases para Señoras, Caballeros y Niños.
 Se hacen descuentos importantes en las compras al por mayor. 25—24

HOJALATERIA Y CALDERERIA

Tomás L. de Armentia

Rioja número 9

Se construyen y colocan cubiertas para tejados. Canalones y vidrios y otros objetos en chapa, cobre, hierro, latón, hoja de lata y cinc.

Especialidad en Estufas y utensilios de cocina. Tubos para Chimeneas, estufados y galvanizados, etc.

VITORIA

NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexican du Docteur Jawas».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexican» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexican» enteramente inofensivo conviene á todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

NO HAY QUE SEGUIR NINGUN RÉGIMEN ESPECIAL PUEDE COMERSE Y BEBERSE DE TODO

Su composición consiste en plantas, todas deprimativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The Mexican» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, embalsamos, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen y queda ya no existe la grasa que compaña el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica, y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexican du Docteur Jawas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el resorte de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiere conservarse joven y fresca, con el cuerpo áno y esbulto.

Depósito en Vitoria: Donato Araujo ESTACION 11

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS PIDANSE PROSPECTOS

Unico Depósito general para España: Sucesor de A. Jeanbernat.—Bailén, número 20, bajos

Barcelona

Máquinas para lavar ropa

Prontitud, Esmero y Economía

Ferretería de Zubillaga

Postas 5 y Plaza Nueva 19

Se garantizan sus resultados

ACADEMIA POLITÉCNICA

dirigida por

DON SANTIAGO MATEO, ex-profesor de preparación,
DON ANDRÉS MORENO, profesor de la Academia regional
 y **DON EDUARDO SUAREZ**, profesor de Francés

CON LA COOPERACION DE PROFESORES ESPECIALES

Preparación completa para las carreras siguientes: Militar, Ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos é Industriales, aduanas, telegrafos y auxiliares de minas y obras públicas.
 Para informes, dirigirse á don Andrés Moreno, San Antonio, 37, 2.º—VITORIA.

CODORNIU

De venta en casa de D. Manuel Perez y Compañia, Calle de Postas y demás Establecimientos de primer orden.

209 **SERVICIOS**
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Diciembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor

C. DE CADIZ.—Capitán, don M. Quevedo directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán don J. Grau. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 6 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON.—Capitán don B. Munarriz. directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR ALIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.



EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCEPELO Y LA BIEN PERFECTA BLANCURA DE SEU MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

215 **PIANOS**
Chassaigne Frères

Estos pianos no necesitan recomendación; su aceptación universal es su mejor garantía. Los pianos CHASSAIGNE tienen aparato llamado *sordina*, con el que se puede estudiar sin molestar á nadie.

Modelo n.º 1	Modelo n.º 2	Modelo n.º 3
PESETAS 1.150	PESETAS 1.300	PESETAS 1.500

Pianos para alquilar, nuevos, que acaban de llegar de la fábrica desde DIEZ pesetas mensuales.

E. Garcia, San Antonio 47.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Los mejores CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor...
Pueden ser usadas en todas las enfermedades urinarias...
Pueden ser usadas en todas las enfermedades urinarias...
Pueden ser usadas en todas las enfermedades urinarias...

TARJETAS DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía...
Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

206 **LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
37 años de existencia
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6. 2.º

17 **NITRATOS** para la remolacha, etc.
SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantía de análisis

A. SAIZ MIGUEL Y C.
MIRANDA DE EBRO

Representantes en Vitoria, Lorenzo Zalkaga, Barrejas 3.

223 **Bodegas Franco-Españolas**
LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos Claret Rioja fino de mesa, Royal Claret vino fino estilo Medoa, Diamante vino blanco estilo Santarvas. El non plus ultra Colace de Rioja que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia
D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.—Vitoria

FACTURAS
Letras, Pagars,
Contratos,
Imprenta

Objetos de escritorio
Moderna

245 **TOS**
ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las drogas homeopáticas á la Heroína de Aschutara, Farmacéutico Estación 2.

Academia Comercial "Guardiola,"
dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se enseñan á consultar relaciones á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles á industrias, se preparan libros de cuentas de libros y demás personal que sea necesario.

TENEDURIA DE LIBROS—PARTIDA DOBLE

Legislación y estatutos mercantiles, Reforma de libros, Estudios especiales de Registros mercantiles, Contabilidad Socialidades mercantiles, Abiertas, Bancos, empresas de transportes, etc.

Vos prepara por un método racional y práctico para el desarrollo de contabilidad referente á toda clase de negocios.

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

224 **Agencia de vapores correos y rápidos**
Mensajerías marítimas

Cinco salidas mensuales de Burdeos y Montevideo, Buenos-Aires y á todos los puertos de América; Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.
Pedir informes y precios al agente José María Oasteres, calle Solana 7, Tolosa (Gipúzcoa).

214 **Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas**
y otros objetos

I. Múrua--Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc., etc. Nueve procedimientos de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

150 **Echebaster (Hijo)**

Gran Fabrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vasco-gaonas

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres. (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

207 D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Metropolitana de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía

Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figuras, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y trabajos topográficos.